PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución 193

Nº: 278 **PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

Extracto:

BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN RECONOCIENDO Y DISTINGUIENDO A LA ATLETA RENATA GODOY POR SU PARTICIPACIÓN EN EL SUDAMERICANO U 20 QUE SE DISPUTÓ EN COLOMBIA EN 2023

Entró en la Sesión de: 12 de julio de 2023

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº: 44

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Poder Legislativo FOLIO Nº 1/2 Provincia Legislativa

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
10 JUL 2023
MESA DE ENTRADA
Nº 278 Hs. 11:35 FIRMA:

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta

El motivo del proyecto de resolución es reconocer y distinguir a la atleta fueguina Renata Godoy por la obtención de la medalla de oro en la modalidad heptatlón y la de bronce en la posta 4x4 en el Sudamericano U20 que se disputó en Colombia 2023.

Este es un logro más en su corta carrera que ya tiene un campeonato y subcampeonato en los Juegos Nacionales de la Araucanía "Neuquén 2021, el título del evaluativo de San Luis en los 200 metros, además del segundo puesto en salto en largo en el mismo torneo; y por si fuera poco las doradas del Sudamericano y Nacional de heptatlón de mayores, cuando tenía apenas 16. También tiene en su haber ser medallista de plata en los 400 metros con vallas de los Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario 2022, entre otros.

La historia de Renata en el atletismo comienza a los 11 años luego de pasar por varios deportes como natación, gimnasia, hockey y bádminton. De a poco fue ganando confianza, creciendo y alcanzando un nivel cada vez superior, por lo que sigue sorprendiendo y asoma desde Ushuaia como una de las promesas del deporte argentino.

En la actualidad integra la Selección Argentina de Atletismo lo cual es un orgullo m y grande para la provincia y es por ello que solicito el acompañamiento de mis pares.

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 2|2
Secretaría Legislativa

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Reconocer y distinguir a la atleta Renata Godoy por su participación y logro de la medalla de oro en la modalidad heptatlón y la de bronce en la posta 4x4 en el Sudamericano U20 que se disputó en Colombia 2023.

ARTÍCULO 2.- Remitir copia de la presente distinción a la atleta Renata Godoy por su importante logro deportivo representando a nuestra provincia.

ARTÍCULO 3.- Regístrese, comuníquese y archívese.

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO